INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2019 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" – ID N° 355.108 - AD REFERÉNDUM

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, siendo las 11:30 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones sito en las Avda. Mariscal López N° 2029 y Acá Carayá, los miembros del comité evaluador designados por Resolución MINNA Nº 82/2019 de fecha 31 de enero de 2019, a fin de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado convocado en la modalidad de **Contratación Directa N° 01/2019 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS", con ID N° 355.108 – ad referéndum,** por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia para finalmente recomendar la adjudicación de la oferta que reúna todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado.

La evaluación se realiza de conformidad a lo establecido en la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en la carta de invitación del llamado.

Al respecto, el informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

OBJETO DE GASTO	280 – Otros Servicios en General
NUMERO DEL PAC	**355.108**
NOMBRE DEL LLAMADO	**SERVICIOS GASTRONÓMICOS**
MODALIDAD DE CONTRATACION	CD Nº 01/2019 – Ad Referéndum
FORMA DE ADJUDICACION	TOTAL
FORMALIZACIÓNDE LA ADJUDICACION:	Contrato Abierto
VIGENCIA	Hasta el 31 de diciembre del 2019.

I.) ANTECEDENTES

- Resolución Institucional Nº 284 de fecha 21/11/2018, a través del cual se aprueban los llamados Ad Referéndum y otras modificaciones al Programa Anual de Contrataciones.
- Nota DUOC Nº 252/18 de fecha 27/11/18 a través del cual se remite Resolución 284/2018 que Aprueba los llamados Ad Referéndum del Presupuesto 2019.
- Nota UOC N° 325 de fecha 17/12/2018 a través del cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado con ID N° 355.108 para la Prestación de Servicios Gastronómicos para el MINNA.
- Adenda N° 1/2019 a través de la cual se modifica el Anexo III de Especificaciones técnicas de la carta de invitación del llamado.
- Adenda N° 2/2019 a través de la cual se modifica en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) la fecha tope de presentación de ofertas y apertura del llamado.

WALTER CORONEL
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

- Acta N° 1 de fecha 11/01/2019 a través del cual se deja constancia de la presentación de las ofertas.

II.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha 11/01/2019, estando presentes el Abog. Rodolfo Olmedo, Jefe de Dpto. de Asesoría Jurídica de Contrataciones Públicas de la DGAJ; y la Lic. Elsa Medina, Jefa de Dpto. de Compras Menores y Locaciones; quienes representaron a la convocante en dicho Acto, labrando Acta N° 01/2019 respectivamente.

Presentaron su oferta las siguientes empresas, con los montos totales que se detallan:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
NOW S.A.	Gs. 1.934.600
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	Gs. 1.821.824
DELEITE`S de Olga Garcete de Mármol	Gs. 913.300
VELUTE S.R.L.	Gs. 3.273.600
SERVICIOS GATRONÓMICOS SAN MIGUEL de Néstor González	Gs. 2.013.300

Constancias en acta:

Por parte de la convocante: La empresa Servicios Gastronómicos San Miguel de Néstor González presenta Certificado de Origen Nacional (N° 40205).

Teniendo en cuenta que la documentaciones presentada por la empresa San Miguel es de carácter formal, durante la evaluación se solicito la presentación del mismo a los demás oferentes, desarrollando su presentación o falta en el apartado IV).3 Margen de Preferencia.

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de las ofertas recibidas; resultando que:

Las empresas **1. DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL; 2. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; 3. NOW S.A.;** y **4. SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZÁLEZ;** CUMPLEN con la presentación correcta de las documentaciones de carácter sustancial, el detalle se encuentra en el Anexo I del presente informe.

La empresa **VELUTE S.R.L.**, presenta la Garantía de Mantenimiento de Ofertas con monto insuficiente; teniendo en cuenta que la convocante establece que el mismo sea del 5% del monto máximo del llamado.

Al respecto, el llamado establece para la ejecución de la adjudicación la modalidad de Contrato Abierto, por Montos, Mínimo y Máximo; por tanto, ésta garantía debía ser extendida por el monto máximo establecido, el cual es de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), siendo el 5% la suma de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones); sin embargo, la empresa presenta por Gs. 164.000 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro mil).

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Por consiguiente, tratándose de un documento de carácter sustancial, conforme al Art. 61 del Decreto 21909/03 que Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los miembros del comité de evaluación recomiendan el rechazo de la oferta, salvo mejor parecer.

Seguidamente, y en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; el comité de evaluación procede a:

a) Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

En el cual resulta que la propietaria, representante legales y accionistas de las firmas: **1. DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL; 2. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; 3. NOW S.A.;** y **4. SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZÁLEZ;** NO se encuentran comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40, conforme al personal de la MINNA.
b) Verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Con relación a la empresa NOW S.A., durante la evaluación se solicito aclaración respecto a la accionista *Sra. Ana María Gaona*, quien figura con vínculo laboral en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la empresa no da respuesta al pedido.

En el cual resulta que la propietaria, los representantes legales y accionistas de la firmas: **1. DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL; 2. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; 3. NOW S.A.;** y **4. SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZÁLEZ;** NO se encuentran comprendidos en el presupuesto del inciso b del artículo 40, conforme a la respuesta dada por el sistema de SINARH que forma parte de la evaluación.

IV. 2) Análisis de los precios ofertados:

Como resultado del análisis de los precios unitarios ofertados por las empresas: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; NOW S.A.;** y **SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZÁLEZ;** el comité de evaluación determina que los mismos se encuentran dentro de los umbrales establecidos en la normativa, por lo que No se requiere el desglose de precios.

Sin embargo, la empresa **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL,** presenta su oferta por un MONTO TOTAL de Gs. 913.300 (guaraníes novecientos trece mil trescientos), ***57% por debajo del total unitario referencial***, por tanto se le solicita el desglose de precios en los ítems 9-14-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28.

En respuesta, la empresa manifiesta cuanto sigue: *"… en cuanto al ítem 14 – Provisión de jugos naturales, nuestro precio supera el margen del 20%, debido a que utilizamos frutas de primera calidad a causa de la mala calidad de las frutas de menor precio"; en cuanto a los ítems 9-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28, que son alquileres varios, aclaramos que los precios están por debajo del 30% del margen a causa que disponemos de alquileres propios y de esa manera cotizamos precios más accesibles para la convocante".*

Los miembros del comité de evaluación amparados por el principio de economía, que rige las compras publicas y sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria,

WALTER CORONEL
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración
y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ACEPTAN los fundamentos esgrimidos en la respuesta presentada por la empresa y la consideran acordes para una óptima ejecución del contrato, siempre y cuando la misma cumpla con los demás requisitos establecidos en las bases del llamado.

IV. 3) Preferencia del origen nacional:

La empresa **SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZÁLEZ,** presenta la constancia de Servicio nacional expedido por el MIC para el llamado.

Durante la evaluación, se solicita el documento respectivo a las empresas **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL, ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.;** y **NOW S.A.**

En sus respuestas, las empresas **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. no remiten la documentación requerida y la empresa NOW SA no da respuesta al pedido realizado.**

Por tanto, y en consonancia a lo dispuesto en la carta de invitación del llamado, el comité de evaluación procede a aplicar el porcentaje establecido, quedando las ofertas en el orden que sigue: (Anexo III)

	DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		NOW S.A.		SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZALEZ	
Total ofertado		913.300		1.821.824		1.934.600	No se aplica porque presenta Certificado MIC	2.013.300
Cálculo de Margen de Preferencia	20%	**182.660**	20%	**364.365**	20%	**386.920**		**2°**
		1.095.960		**2.186.189**		**2.321.520**		
		1°		**3°**		**4°**		

Como se observa, la oferta **DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL,** conserva el primer lugar, pese a la aplicación del margen de preferencia.

IV.4) Cuadro Comparativo de Precios:

El detalle se encuentra en el Anexo II, en el cual se indica los precios unitarios y los totales ofertados por las empresas: **1. DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL; 2. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; 3. NOW S.A.;** y **4. SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZÁLEZ.**

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación adoptado para el llamado **es por el total**; pasamos a analizar el cumplimiento de las ofertas más bajas en precio con relación a los demás criterios de calificación.

Del comparativo se desprende el sgte. Orden, en relación a los precios ofertados por las empresas:

	DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NOW S.A.	SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZALEZ
MONTO TOTAL OFERTADO:	913.300	1.821.824	1.934.600	2.013.300
	1er. lugar	**2do. lugar**	**3er. lugar**	**4to. lugar**

IV.5) Verificación de la Documentación Formal de las ofertas

El comité de evaluación solicita la documentación formal a las empresas, cuyo detalle se encuentra en el Anexo I, de donde se desprende que:

Walter Coronel
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Dg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Las empresas **1. DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL; 2. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; CUMPLEN** con la presentación de los documentos formales.

Sin embargo, las empresas NOW S.A. y SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZÁLEZ, NO dan respuesta al pedido realizado por la convocante; por lo que los miembros del comité de evaluación recomiendan la descalificación de sus ofertas, salvo mejor parecer.

IV.6) Capacidad Financiera

Teniendo en cuenta que la empresa **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL** presenta el precio evaluado como el más bajo se procede a analizar su cumplimiento con las demás exigencias de la carta de invitación.

El resultado del análisis financiero realizado a la empresa **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL;** se encuentra en el Anexo IV del acta de evaluación, del cual se desprende que la misma **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el llamado.

IV.7) Análisis de la Experiencia

La empresa **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL, CUMPLE** con la experiencia requerida conforme se detalla en el Anexo V.

IV.8) Capacidad técnica

La empresa **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL, CUMPLE** con las condiciones establecidas en el llamado, el detalle se encuentra en el Anexo I del acta de evaluación.

9) Disponibilidad Presupuestaria

La disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado se encuentra prevista en el Presupuesto General de Gastos de la institución para el Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente al OG 280 – Otros Servicios en General, por la suma de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

IV.10) Recomendación de Adjudicación con las Justificaciones que sean pertinentes:

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: Criterios de Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado el más bajo, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

Los miembros del comité concluyen que la empresa **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL CUMPLE** con la capacidad legal, criterios financieros, técnicos y la experiencia requeridas en el llamado.

Por todo lo expuesto, se expide y recomienda: **ADJUDICAR**, el llamado convocado en la Modalidad de CD N° 01/2019 **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS"** con ID N° 355.108, del OG 280 – Otros Servicios en General, a la empresa **DELEITE´S DE OLGA GARCETE DE MARMOL,** por un Monto Mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), y un Monto Máximo de hasta Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y un conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Abg. Nelson Figueredo Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

DIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

						DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL	
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los servicios	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	Kilogramos	EVENTO	1	153.000	153.000
3	90101603-028	Provisión de chipita	Kilogramos	EVENTO	1	53.000	53.000
4	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Litros	EVENTO	1	23.400	23.400
5	90101603-022	Provisión de Café negro	Litros	EVENTO	1	36.000	36.000
6	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	Litros	EVENTO	1	37.200	37.200
7	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	Litros	EVENTO	1	43.200	43.200
8	90151802-004	Provisión de servilleta de papel	Unidad	EVENTO	1	3.300	3.300
9	90151802-011	Provisión de vasos de vidrio	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
10	90151802-9993	Provisión de vasos desechables de 50 ml. como mínimo	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100
11	90151802-9993	Provisión de vasos desechables de 200 ml. como mínimo	Unidad	EVENTO	1	10.500	10.500
12	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas de 2 litros	Litros	EVENTO	1	13.500	13.500
13	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas dietéticas de 2 litros	Litros	EVENTO	1	13.500	13.500
14	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	Litros	EVENTO	1	36.000	36.000
15	90101603-015	Provisión de Leche entera líquida	Litros	EVENTO	1	16.500	16.500
16	90101603-015	Provisión de Leche descremada líquida	Litros	EVENTO	1	16.500	16.500
17	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	Unidad	EVENTO	1	18.500	18.500
18	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Unidad	EVENTO	1	18.500	18.500
19	90151802-037	Provisión de tazas con platillitos para café	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
20	90151802-015	Provisión de platos payos de porcelana mediano	Unidad	EVENTO	1	500	500
21	90151802-002	Provisión de toldos	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
22	90151802-048	Provisión de centros de mesa	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
23	90151802-010	Provisión de cuchara para café	Unidad	EVENTO	1	300	300
24	90151802-010	Provisión de tenedor	Unidad	EVENTO	1	300	300
25	90151802-052	Provisión de tarima - Piso desmontable	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
26	90151802-023	Provisión de tacho para bebidas	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
27	90151802-004	Provisión de manteles	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
28	90151802-004	Provisión de servilletas de tela	Unidad	EVENTO	1	500	500
		Total ofertado guaraníes					**913.300**

VALTER CORONEL
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ricardo Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMÉNEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

El Comité de Evaluación eleva el presente informe, junto con sus Anexos; a consideración de la Máxima Autoridad, para su posterior adjudicación mediante Resolución Ministerial.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 12:30 horas.

ANEXOS:

1- **Anexo I – Análisis de la documentación sustancial – formal**
2- **Anexo II – Cuadro de Comparativo de Ofertas**
3- **Anexo III – Aplicación del Margen de Preferencia**
4- **Anexo IV - Análisis de los precios ofertados.**
5- **Anexo V – Análisis de la Capacidad Financiera.**
6- **Anexo VI – Análisis de la Experiencia.**

Econ. Néstor Martínez
Director General de la Dirección General de Gabinete

Lic. Osvaldo Giménez Pecci,
Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Nelson Coronel Fernández,
Director General de la Dirección General de Asesoría Jurídica

Lic. Cristina Ferraro,
Directora de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Alicia Franco Falcón,
Directora de la Dirección Administrativa

Sr. Walter Coronel,
Coordinador de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo I - Análisis de la documentación					
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2019 Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia - Ad Referendum 2019 - ID N° 355.108					
	DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**	**NOW S.A.**	**SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZALEZ**	**VELUTE S.R.L.**
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
a) Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración jurada - 5% del monto maximo	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta insuficiente por Gs. 164.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	ACTIVO SIPE	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	ACTIVO SIPE	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	N/A	N/A	Presenta	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	N/A	N/A	Presenta	N/A
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	N/A	N/A	Presenta	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	N/A	Presenta	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	Activo SIPE	ACTIVO SIPE	N/A	ACTIVO SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	Activo SIPE	ACTIVO SIPE	N/A	ACTIVO SIPE

LIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica

LIC. ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

CORONEL
Dirección Administrativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Anexo I - Análisis de la documentación					
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2019 Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia - Ad Referendum 2019 - ID N° 355.108					
	DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	NOW S.A.	SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZALEZ	VELUTE S.R.L.
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Activo SIPE	Presenta	N/A	Presenta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	Activo SIPE	ACTIVO SIPE	N/A	Presenta
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	Presenta	Presenta	N/A	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta	Solicitar por nota - No presenta	N/A	Presenta
V. Otros documentos.					
Balances 2016-2017 presentado ante la SET y avalado por el contador de la empresa.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Copias de contratos ejecutados con sus órdenes de compras y recepciones finales y/o facturaciones de ventas que haga relación a cualquiera de los bienes correspondientes a las especificaciones técnicas o equivalentes, con el estado paraguayo y/o entidades privadas de los últimos 2 años; se tendrá que certificar un volumen de contrato o facturación por el 50 % del valor de su oferta por año (50 % 2016 - 50% 2017).	Solicitar por nota 2017 - En el plazo establecido presenta lo solicitado	Solicitar por nota 2017 - En el plazo establecido presenta lo solicitado	Presenta	Presenta	Presenta 2017 no presenta 2016
Certificado de origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes.	Solicitar por nota - no presenta	Solicitar por nota - no presenta	Solicitar por nota - No presenta	Presenta	no presenta
Presentar la constancia de inscripción en el RUC.	Solicitar por nota - En el plazo establecido presenta lo solicitado	Activo SIPE	ACTIVO SIPE, 2017 INSCRIPCION DE SERVICIOS	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los servicios solicitados en el presente llamado.	Presenta	Presenta	Solicitar por nota - No presenta	Presenta	Presenta
Relatoría ilustrativa elaborada por la empresa, en cuanto a su capacidad en la prestación de servicios, estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Contratación.	Solicitar por nota - En el plazo establecido presenta lo solicitado	Presenta	Solicitar por nota - No presenta	Solicitar por nota - En el plazo establecido presenta lo solicitado	Presenta
Desglose de precios ofertados	Solicitar por nota varios items - - En el plazo establecido presenta lo solicitado	N/A	N/A	N/A	Descalificado en lo sustancial por lo que no se pide desglose.

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

WALTER CORONEL
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2019 Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia - Ad Referendum 2019 - ID Nº 355.108

						DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		NOW S.A.		SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZALEZ		VELUTE S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los servicios	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000	258.000	258.000	210.000	210.000	160.000	160.000	150.000	150.000
2	90101603-004	Provision de Bocaditos Dulces	Kilogramos	EVENTO	1	153.000	153.000	183.600	183.600	135.000	135.000	150.000	150.000	100.000	100.000
3	90101603-028	Provisión de chipita	Kilogramos	EVENTO	1	53.000	53.000	50.000	50.000	39.000	39.000	45.000	45.000	32.000	32.000
4	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Litros	EVENTO	1	23.400	23.400	23.400	23.400	16.800	16.800	15.000	15.000	16.000	16.000
5	90101603-022	Provisión de Café negro	Litros	EVENTO	1	36.000	36.000	30.000	30.000	26.000	26.000	21.000	21.000	20.000	20.000
6	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	Litros	EVENTO	1	37.200	37.200	31.000	31.000	27.000	27.000	22.000	25.000	21.000	21.000
7	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	Litros	EVENTO	1	43.200	43.200	36.000	36.000	30.000	30.000	26.000	26.000	25.000	25.000
8	90151802-004	Provision de servilleta de papel	Unidad	EVENTO	1	3.300	3.300	3.360	3.360	2.200	2.200	2.800	2.800	3.000	3.000
9	90151802-011	Provision de vasos de vidrio	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000	2.500	2.500	1.800	1.800	2.000	2.000	1.700	1.700
10	90151802-9993	Provision de vasos desechables de 50 ml. como mínimo	Unidad	EVENTO	1	9.100	9.100	10.920	10.920	8.500	8.500	9.000	9.000	10.000	10.000
11	90151802-9993	Provision de vasos desechables de 200 ml. como mínimo	Unidad	EVENTO	1	10.500	10.500	11.520	11.520	9.000	9.000	10.000	10.000	11.000	11.000
12	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas de 2 litros	Litros	EVENTO	1	13.500	13.500	13.980	13.980	10.500	10.500	12.000	12.000	11.000	11.000
13	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas dietéticas de 2 litros	Litros	EVENTO	1	13.500	13.500	14.280	14.280	10.800	10.800	12.000	12.000	11.000	11.000
14	008	Provisión de Jugos Naturales	Litros	EVENTO	1	36.000	36.000	34.200	34.200	25.000	25.000	20.000	20.000	34.000	34.000
15	90101603-015	Provisión de Leche entera líquida	Litros	EVENTO	1	16.500	16.500	17.064	17.064	12.500	12.500	10.000	10.000	30.000	30.000
16	90101603-015	Provisión de Leche descremada líquida	Litros	EVENTO	1	16.500	16.500	18.000	18.000	13.000	13.000	11.000	11.000	32.000	32.000
17	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	Unidad	EVENTO	1	18.500	18.500	25.320	25.320	20.000	20.000	15.000	15.000	36.000	36.000
18	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Unidad	EVENTO	1	24.500	18.500	24.600	24.600	18.000	18.000	14.000	14.000	36.000	36.000

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ RECALDE
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

WALTER CORONEL
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2019 Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia - Ad Referendum 2019 - ID N° 355.108

						DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		NOW S.A.		SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZALEZ		VELUTE S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción de los servicios	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
19	90151802-037	Provision de tazas con platillitos para café	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000	2.520	2.520	1.800	1.800	2.000	2.000	1.700	1.700
20	90151802-015	Provision de platos playos de porcelana mediano	Unidad	EVENTO	1	500	500	1.140	1.140	1.000	1.000	1.000	1.000	1.700	1.700
21	90151802-002	Provision de toldos	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000	322.000	322.000	400.000	400.000	460.000	460.000	1.500.000	1.500.000
22	90151802-048	Provision de centros de mesa	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000	154.000	154.000	210.000	210.000	220.000	220.000	250.000	250.000
23	90151802-010	Provision de cuchara para café	Unidad	EVENTO	1	300	300	900	900	600	600	750	750	1.500	1.500
24	90151802-010	Provision de tenedor	Unidad	EVENTO	1	300	300	900	900	600	600	750	750	1.500	1.500
25	90151802-052	Provision de tarima - Piso desmontable	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000	518.000	518.000	680.000	680.000	740.000	740.000	880.000	880.000
26	90151802-023	Provision de tacho para bebidas	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000	11.700	11.700	8.800	8.800	10.000	10.000	25.000	25.000
27	90151802-004	Provision de manteles	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	21.900	21.900	16.000	16.000	18.000	18.000	30.000	30.000
28	90151802-004	Provision de servilletas de tela	Unidad	EVENTO	1	500	500	1.020	1.020	700	700	1.000	1.000	2.500	2.500
nitario ofertado							913.300		1.821.824		1.934.600		2.013.300		3.273.600

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. ALICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

CORONEL
Dirección de Contrataciones
de la Niñez y la Adolescencia

Anexo IV - Análisis de las Ofertas y los precios de referencia

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2019 Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia - Ad Referendum 2019 - ID N° 355.108

			DELEITE´S DE OLGA DE MARMOL		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		NOW S.A.		SAN MIGUEL DE NÉSTOR GONZALEZ		VELUTE S.R.L.		Cálculo de la convocante		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio de referencia	Más el 20%	Menos el 30%
1	Provisión de Bocaditos Salados	1	250000	16,28	258000	20	210000	-2,326	160000	-26	150000	-30,2	215000	258000	150500
2	Provision de Bocaditos Dulces	1	153000	0	183600	20	135000	-11,76	150000	-2	100000	-34,6	153000	183600	107100
3	Provisión de chipita	1	53000	17,78	50000	11,11	39000	-13,33	45000	0	32000	-28,9	45000	54000	31500
4	Provisión de Cocido Negro	1	23400	20	23400	20	16800	-13,85	15000	-23	16000	-17,9	19500	23400	13650
5	Provisión de Café negro	1	36000	20	30000	0	26000	-13,33	21000	-30	20000	-33,3	30000	36000	21000
6	Provisión de Cocido c/ leche	1	37200	20	31000	0	27000	-12,9	22000	-29	21000	-32,3	31000	37200	21700
7	Provisión de Café c/ leche	1	43200	20	36000	0	30000	-16,67	26000	-28	25000	-30,6	36000	43200	25200
8	Provision de servilleta de papel	1	3300	17,86	3360	20	2200	-21,43	2800	0	3000	7,143	2800	3360	1960
9	Provision de vasos de vidrio	1	1000	-54,5	2500	13,64	1800	-18,18	2000	-9,1	1700	-22,7	2200	2640	1540
10	Provision de vasos desechables de 50 ml. como mínimo	1	9100	0	10920	20	8500	-6,593	9000	-1,1	10000	9,89	9100	10920	6370
11	Provision de vasos desechables de 200 ml. como mínimo	1	10500	9,375	11520	20	9000	-6,25	10000	4,17	11000	14,58	9600	11520	6720
12	Provisión de Bebidas gaseosas de 2 litros	1	13500	15,88	13980	20	10500	-9,871	12000	3	11000	-5,58	11650	13980	8155
13	Provisión de Bebidas gaseosas dietéticas de 2 litros	1	13500	13,45	14280	20	10800	-9,244	12000	0,84	11000	-7,56	11900	14280	8330
14	Provisión de Jugos Naturales	1	36000	26,32	34200	20	25000	-12,28	20000	-30	34000	19,3	28500	34200	19950
15	Provisión de Leche entera líquida	1	16500	16,03	17064	20	12500	-12,1	10000	-30	30000	111	14220	17064	9954
16	Provisión de Leche descremada líquida	1	16500	10	18000	20	13000	-13,33	11000	-27	32000	113,3	15000	18000	10500
17	Provisión de Agua Mineral c/ gas	1	18500	-12,3	25320	20	20000	-5,213	15000	-29	36000	70,62	21100	25320	14770
18	Provisión de Agua Mineral s/ gas	1	18500	-9,76	24600	20	18000	-12,2	14000	-32	36000	75,61	20500	24600	14350
19	Provision de tazas con platillitos para café	1	1000	-52,4	2520	20	1800	-14,29	2000	-4,8	1700	-19	2100	2520	1470
20	Provision de platos playos de porcelana mediano	1	500	-47,4	1140	20	1000	5,263	1000	5,26	1700	78,95	950	1140	665
21	Provision de toldos	1	25000	-94,6	322000	-30	400000	-13,04	460000	0	1500000	226,1	460000	552000	322000
22	Provision de centros de mesa	1	100000	-54,5	154000	-30	210000	-4,545	220000	0	250000	13,64	220000	264000	154000
23	Provision de cuchara para café	1	300	-60	900	20	600	-20	750	0	1500	100	750	900	525
24	Provision de tenedor	1	300	-60	900	20	600	-20	750	0	1500	100	750	900	525
25	Provision de tarima - Piso desmontable	1	25000	-96,6	518000	-30	680000	-8,108	740000	0	880000	18,92	740000	888000	518000
26	Provision de tacho para bebidas	1	1000	-89,7	11700	20	8800	-9,744	10000	2,56	25000	156,4	9750	11700	6825
27	Provision de manteles	1	7000	-61,6	21900	20	16000	-12,33	18000	-1,4	30000	64,38	18250	21900	12775
28	Provisión de servilletas de tela	1	500	-41,2	1020	20	700	-17,65	1000	17,6	2500	194,1	850	1020	595

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

PATRICIA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Néstor D. Martínez B.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

WALTER CORONEL
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Anexo V - Análisis de los ratios financieros

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2019 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA" – Ad referéndum 2019 - ID Nº 355.108

DELEITE'S DE OLGA DE MARMOL		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	13.055.922	658.556	13.714.478	6.857.239	CUMPLE
	Pasivo corriente	824.910	4.077.417	4.902.327	2.451.164	
	Activo corriente / Pasivo corriente				2,80	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 últimos años

DELEITE'S DE OLGA DE MARMOL		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	824.910	4.077.417	4.902.327	2.451.164	CUMPLE
	Activo total	14.878.943	940.296	15.819.239	7.909.620	
	Pasivo total / Activo total				0,31	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 últimos años

DELEITE'S DE OLGA DE MARMOL		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	7.174.193	484.261	7.658.454	3.829.227	CUMPLE
	Capital	10.000.000	0	10.000.000	5.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,77	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 2 últimos años

ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	11.725.820.081	8.133.647.727	19.859.467.808	9.929.733.904	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.152.590.147	7.728.123.873	15.880.714.020	7.940.357.010	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,25	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 últimos años

ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	10.195.584.221	7.736.989.083	17.932.573.304	8.966.286.652	CUMPLE
	Activo total	23.669.456.484	18.684.560.220	42.354.016.704	21.177.008.352	
	Pasivo total / Activo total				0,42	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 últimos años

ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	1.755.895.207	1.612.317.593	3.368.212.800	1.684.106.400	CUMPLE
	Capital	7.530.000.000	7.530.000.000	15.060.000.000	7.530.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,22	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 2 últimos años

NOW SA		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	295.993.559	121.923.666	417.917.225	208.958.613	CUMPLE
	Pasivo corriente	11.306.154	8.256.186	19.562.340	9.781.170	
	Activo corriente / Pasivo corriente				21,36	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 últimos años

NOW SA		AÑOS		TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	11.306.154	8.256.186	19.562.340	9.781.170	CUMPLE
	Activo total	313.069.145	147.257.500	460.326.645	230.163.323	
	Pasivo total / Activo total				0,04	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 últimos años

NOW S.A.		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	59.725.793	43.893.583	103.619.376	51.809.688	CUMPLE
	Capital	200.000.000	100.000.000	300.000.000	150.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,35	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 2 últimos años

SAN MIGUEL DE NESTOR GONZALEZ		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	2.184.304.150	845.799.025	3.030.103.175	1.515.051.588	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.344.924.474	431.039.694	1.775.964.168	887.982.084	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,71	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 últimos años

SAN MIGUEL DE NESTOR GONZALEZ		AÑOS		TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.720.424.474	431.039.694	2.151.464.168	1.075.732.084	CUMPLE
	Activo total	2.799.209.150	1.137.097.601	3.936.306.751	1.968.153.376	
	Pasivo total / Activo total				0,55	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 2 últimos años

SAN MIGUEL DE NESTOR GONZALEZ		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.016			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	170.218.587	117.031.035	287.249.622	143.624.811	CUMPLE
	Capital	500.000.000	350.000.000	850.000.000	425.000.000	
	Utilidad Neta / Capital x 100				0,34	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 2 últimos años

WALTER CORONEL
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Econ. Ne...
Director Ge...
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ PECCI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. MIGUELINA FRANCO
Directora Administrativa
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Anexo VI - Experiencia

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2019 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA" - referéndum 2019 - ID N° 355.108 Ad

DELEITE'S DE OLGA DE MARMOL					Monto Máximo del llamado	40.000.000	50%	20.000.000
Año	Tipo de documento	Numeración	Monto	Descripción del Servicio	Entidad	Conclusión		
2016	FACTURA	503	43.400.000	SERVICIOS DE ASADO Y ALQUILERES EN GRAL	ASOCIACION PARAGUAYA DE FUTBOL	CUMPLE		
2017	FACTURA	53	3.644.500	SERVICIOS VARIOS DE CATERING	FINANCIERA EL COMERCIO	CUMPLE		
2017	FACTURA	580	3.584.000	ALQUILERES	PARROQUIA VIRGEN MARIA			
2017	FACTURA	58	2.056.000	SERVICIO DE CATERING	INTERBANGE DE PARAGUAY SRL			
2017	FACTURA	55	5.896.800	SERVICIO DE ALQUILERES	NOBEL S.A.			
2017	FACTURA	474	24.670.000	SERVICIOS GASTRONOMICOS	NOBEL S.A.			
2017	FACTURA	473	7.325.000	SERVICIOS VARIOS DE CATERING	INTER BARGE DE PARAGUAY SRL			
2017	FACTURA	502	18.800.000	SERVICIO DE BREACK	FINANCIERA EL COMERCIO			
2017	FACTURA	501	6.000.000	SERVICIO DE REFRIGERIO	BANCO AMAMBAY SA			

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.					Monto Máximo del llamado	40.000.000	50%	20.000.000
Año	Tipo de documento	Numeración	Monto	Descripción del Servicio	Entidad	Conclusión		
2016	CONTRATO	55	500.000.000	SERVICIO DE AGASAJOS	CONATEL	CUMPLE		
2016	CONTRATO	8	135.000.000	SERVICIOS GASTRONOMICOS	SENATICS			
2016	CONTRATO	12	60.000.000	SERVICIO CEREMONIAL	SENACSA			
2016	CONTRATO	1	135.004.000	SERVICIO GASTRONÓMICO	MINISTERIO DE JUSTICIA			
2017	FACTURA	5569	57.479.600	SERVICIO CEREMONIAL	SENACSA	CUMPLE		
2017	FACTURA	5587	39.720.000	SERVICIOS GASTRONOMICOS	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL			
2017	FACTURA	5585	32.440.000	SERVICIOS GASTRONOMICOS	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL			
2017	FACTURA	5665	74.014.200	SERVICIOS GASTRONOMICOS	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL			
2017	FACTURA	5586	27.800.000	SERVICIOS GASTRONOMICOS	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL			

NOW S.A.					Monto Máximo del llamado	40.000.000	50%	20.000.000
Año	Tipo de documento	Numeración	Monto	Descripción del Servicio	Entidad	Conclusión		
2017	CONTRATO	NO INDICA	53.000.000	SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	JUNTOS POR LA EDUCACIÓN	CUMPLE		
2017	CONTRATO	NO INDICA	120.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	RINID D			
2016	CONTRATO	NO INDICA	100.000.000	LOGISTICA PARA TALLERES	JUNTOS POR LA EDUCACIÓN	CUMPLE		
2016	CONTRATO	NO INDICA	125.142.000	ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO	CONAP			

SAN MIGUEL DE NESTOR GONZALEZ					Monto Máximo del llamado	40.000.000	50%	20.000.000
Año	Tipo de documento	Numeración	Monto	Descripción del Servicio	Entidad	Conclusión		
2017	CONTRATO	15	350.000.000	SERVICIO GASTRONOMICO Y GESTION DE EVENTOS	SENAVE	CUMPLE		
2017	CONTRATO	8	27.518.400	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONA	ARMADA PARAGUAYA			
2016	CONTRATO	74	492.405.000	SERVICIO DE CEREMONIAL	DINAC	CUMPLE		
2016	CONTRATO	27	50.000.000	SERVICIOS GASTRONOMICOS	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL			

Econ. Néstor D. Martínez E.
Director General de Gabinete
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Nelson Coronel Fernández
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. OSVALDO GIMENEZ BOGADO
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

CARLOS FRANCO
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

WALTER CORONEL
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia